



revista de

Análisis

1

reflexiones sobre la coyuntura

álvaro garcía linerá

entrevista ■ red atb 26-ago-07



reflexiones sobre la coyuntura

álvaro garcía linera



©Vicepresidencia de la República - Presidencia del H. Congreso Nacional

D.L.4-3-89-07 P.O.

Impreso en Bolivia

Entrevista al ciudadano Vicepresidente de la República Álvaro García Linera "Evaluación, 18 meses de gobierno".
Programa Especial-Reporte ATB Noticias. Red ATB, 26 de agosto de 2007.

PRESENTACIÓN

Revista de Análisis es la nueva publicación que pone a consideración de la población la Vicepresidencia de la República y Presidencia del H. Congreso Nacional. Ésta tiene la intención de promover el debate y el intercambio de visiones sobre las diversas temáticas que la coyuntura actual nos plantea.

Este proceso de cambio que está viviendo el país requiere de mujeres y hombres con una posición más esclarecedora y de largo plazo. La dimensión de la transformación tiene que ir acorde con la preparación de la gente que ha producido este proceso. De ahí que esta publicación tiene el objetivo de convertirse en un instrumento que contribuya a la organización de la sociedad en general.

Esta primera edición ha rescatado la entrevista concedida por el Ciudadano Vicepresidente de la República, Álvaro García Linera, a la red televisiva ATB, el pasado 26 de agosto de 2007.

La demanda de información oportuna que existe sobre temas como el modelo de sociedad que se persigue, el apego a los métodos democráticos en el proceso de cambio, la Asamblea Constituyente, los avances en la reforma del Poder Judicial, la caracterización de la nueva oposición y otros, que son planteados en la cotidianeidad en espacios académicos o de acción política, hace que la Vicepresidencia de la República contribuya de esta manera.



Héctor Ramírez Santiesteban
SECRETARIO GENERAL
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
PRESIDENCIA DEL H. CONGRESO NACIONAL

PELEA ENTRE DIPUTADOS

Lo que ha pasado en la Cámara de Diputados es vergonzoso e injustificable, y es algo que tiene que ser reprochado por toda la ciudadanía. Es lamentable que se agoten los argumentos y las razones, y que tengan que recurrir a los golpes para argumentar.

Se intentó impedir una sesión que culminó posteriormente con la cesación temporal de funciones de los magistrados, pero se utilizó la violencia. Son los grupos violentos que están comenzando a asediar las instituciones. Sucedió en Diputados, no fue todo el Congreso, sin embargo, como Presidente del Congreso tengo que pedir disculpas a la ciudadanía por este comportamiento de sus miembros, no importa a qué fuerza política pertenecen, se comportaron de una manera aborrecible y bochornosa. Éste es un Congreso que comenzó a recuperar la credibilidad ante la ciudadanía porque logró pactos, logró procesos de cambio y este incidente ha enlodado lo que nos ha costado durante un año y medio trabajar. Es algo que afecta a todos los partidos, a nombre de la Presidencia del Congreso, pido disculpas a los ciudadanos y permítanme comprometerme a que ese tipo de actos indeseables no van a repetirse, haremos todo lo que esté a nuestro alcance para impedir que se vuelva a repetir semejante tipo de escenas.

¿LO SUCEDIDO EN EL CONGRESO, REFLEJO DE LA REALIDAD?

No estamos ante la confrontación de dos proyectos políticos de país que estuvieran escindiendo a Bolivia. Lo que está sucediendo, que en algunos casos está causando tensión -el caso de Potosí o de Sucre-, son cuestiones eminentemente regionales.

Hay un proyecto de país consolidado mediante el voto, mediante el discurso, que centra su mirada en el Estado, en la igualdad entre los pueblos y en una desconcentración del poder; sin embargo, hay asuntos locales, regionales que, sin duda, están generando conflicto, por lo que no creemos que existen las condiciones de una confrontación social generalizada.

Una confrontación así sucede, por lo general, cuando hay dos proyectos de sociedad, dos horizontes de país que se enfrentan antagónicamente. Hoy existe uno solo, pero con problemas regionales, problemas importantes que hay que resolverlos, pero en ningún momento podríamos estar hablando de un país escindido en dos proyectos distintos de sociedad.

Creemos que hoy, discursos conservadores de tipo del libre mercado o de privatización -independientemente si son de izquierda o de derecha-, no tienen asidero en la sociedad, ni la propia derecha conservadora los utiliza. Hay un proyecto que apuesta hacia un Estado muy fuerte, productivo, hacia la igualdad entre los pueblos.

Está claro que estos problemas regionales conflictúan sectorialmente la sociedad y hay que buscar resolverlos, aunque en ningún momento pongan en peligro la propia estructura general de la sociedad boliviana.

JUICIO A LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

El objetivo del juicio de responsabilidades a los tribunales es simplemente cumplir la ley porque los miembros del Tribunal no lo estaban haciendo.

Cuando un ciudadano de la calle o el Presidente, no importa quién sea, tiene un reclamo o una queja frente a los miembros de la justicia, existe una ley que establece los mecanismos para enjuiciarlos, puede ser a los miembros del Tribunal Constitucional o miembros de la Corte Suprema de Justicia.

En años anteriores, un Presidente o un ministro levantaba el teléfono y daba órdenes sobre la justicia, hoy no. Hoy, una prueba del respeto a la independencia de poderes es que estamos aplicando la ley, una ley para enjuiciar a miembros de las instancias judiciales porque actuaron de manera contradictoria y así, violaron la ley.

Primera contradicción

El presidente Carlos Mesa, el año 2004, nombró autoridades en el mes de diciembre, autoridades judiciales, el Tribunal Constitucional a los meses le dijo: “lo que usted ha hecho, nombrar autoridades en el receso congresal, es inconstitucional, pero sus autoridades elegidas pueden trabajar todavía un tiempo”.

El Presidente Morales, ante la imposibilidad de que el Congreso eligiera autoridades judiciales en diciembre, nombró cuatro miembros de la Corte Suprema. ¿Qué le responde el Tribunal Constitucional? Que su fallo es constitucional, es decir, antes decían que esa acción -la de Mesa- de elegir autoridades, era inconstitucional y ahora dicen que es constitucional.

Segunda contradicción

Después de declarar inconstitucional el nombramiento que hizo el presidente Mesa, le dan seis meses para que las autoridades nombradas por él sigan trabajando. Ahora, declaran que el nombramiento de autoridades hecha por el presidente Morales es constitucional, pero cesan en sus funciones a estas autoridades judiciales.

Administración arbitraria de la justicia

Este manejo arbitrario de la justicia fue el que llevó al Presidente a decir: “Señores del Tribunal Constitucional, ustedes no están cumpliendo la ley, me quejo como ciudadano y en vez de llamarles por teléfono para darles una orden, como se hacía antes, utilizo la ley de enjuiciamiento de autoridades judiciales”. Lo que ha hecho el presidente Evo Morales es utilizar estrictamente la ley.

Entonces, cómo es posible que para un mismo tema se tenga un fallo “a” un año antes, y un fallo “b”, muy distinto, un año después. ¿La justicia depende del tiempo? ¿La justicia depende de la cara o del tipo de Presidente que tenemos?

El presidente Evo Morales, como cualquier ciudadano, se ha apegado a esa ley y ha propuesto iniciar un juicio, porque considera que el Tribunal Constitucional ha obrado equivocadamente. El Presidente ha presentado sus argumentos y el Congreso, en sus distintas etapas -la primera, la Cámara de Diputados- actúa como cabeza de Ministerio Público y Policía Judicial. Luego le tocará al Senado tomar la decisión de si son culpables o inocentes, es simplemente la aplicación de una ley ante lo que consideramos, como gobierno, una arbitrariedad.

Esas irregularidades llevaron al Presidente a iniciar un juicio y la Cámara de Diputados se pronunció iniciando el proceso, suspendiendo de sus funciones a los miembros del Tribunal Constitucional, ellos ya no tienen que trabajar. Luego los obrados pasan a la Cámara de Senadores donde se ventilarán las acusaciones y se tomará decisiones por dos tercios de sus miembros presentes.

Esta ley fue aprobada tres o cuatro años antes, por los mismos que hoy se oponen a su aplicación, es decir, los miembros de la oposición.

Solución jurídica

La Cámara de Diputados culminó su trabajo, se ha suspendido a los tribunos y los obrados están siendo remitidos a la Cámara de Senadores que tiene un plazo en los siguientes días para procesar. Veremos cómo evalúan los argumentos, los obrados y qué decisión toman. Lo dice textualmente el artículo 66 de la ley: las decisiones tienen que ser tomadas por dos tercios de los presentes. La oposición controla el 55% de los miembros del Senado, no sabemos si tendrán dos tercios, pero en todo caso, una simple contabilización de oficialismo y oposición muestra que no habría los dos tercios necesarios ni para sobreseerlos ni para enjuiciarlos.

Por lo tanto, ahora hay que ver cómo, en base argumentos jurídicos, esa es nuestra convicción, se toma una decisión. En todo caso, ahora está en manos del Senado que en función de sus reglamentos, de su votación y de los argumentos defina la suerte final de estos miembros del Tribunal Constitucional.

Más allá de este tema, nosotros como Congreso hemos convocado a elegir a los miembros antiguamente renunciantes del Tribunal Constitucional, no a los que actualmente están siendo juzgados, hay acefalías de titulares y suplentes anteriores del año pasado. Se ha hecho una convocatoria como Congreso y esperemos que la próxima semana, mediante acuerdos, procedamos a una selección en base a méritos y en base a la ética de los postulantes. Independientemente a lo que vaya a pasar ahora en el Senado, como Congreso queremos cumplir nuestro papel de elegir a los miembros faltantes hasta hace seis meses, del Tribunal Constitucional.

ASAMBLEA CONSTITUYENTE: ACUERDOS Y CONCERTACIÓN

Tenemos que apostar a mantener la Asamblea Constituyente por múltiples motivos. Porque fue una conquista social, fue una conquista popular y el mecanismo más idóneo, más expedito, para dar solución a nuestros grandes problemas históricos.

Bolivia arrastra en sus 182 años de existencia republicana, tres temas históricos: el primero, el de la desigualdad, injusticia y exclusión de los pueblos indígenas; el segundo problema histórico es el de la desconcentración del poder; y el tercer tema, el de su modelo económico de desarrollo, somos una economía primaria exportadora y queremos convertirnos en una economía industrial moderna que recoja las virtudes de las economías campesinas tradicionales.

Esas tres grandes tareas: igualdad-equidad, distribución del poder y postergación económica, ¿dónde más pueden resolverse si no es en la Asamblea Constituyente?.

Estos problemas que no han podido ser solucionados ni por la revolución del 52 ni por la guerra civil de 1899 ni por gobiernos demócratas o dictatoriales, hoy los tenemos que resolver y es, sin duda, la Asamblea Constituyente el escenario más idóneo para buscar esa solución. Por lo tanto, hay que apostar por salvar la Asamblea Constituyente, hay que apuntar a relanzarla y que en los siguientes meses, nos ofrezca un texto constitucional de acuerdo y de concertación entre todos los sectores que componen Bolivia.

Autonomía vinculante a la Constituyente

Tenemos una ley de convocatoria a la Asamblea Constituyente y una ley de convocatoria al Referéndum para Autonomías Departamentales y en ella, se elaboró una pregunta para las autonomías departamentales que determinaba que éstas tenían un claro mandato vinculante a la Asamblea Constituyente. Es decir, Asamblea Constituyente y autonomía, que nos enfrentaron a los bolivianos en el año 2005, el año 2006 nos unieron mediante dos leyes complementarias y hoy nos tienen que volver a unir.

La Asamblea Constituyente va de la mano de la autonomía departamental, la autonomía departamental y el referéndum, que obtuvo un si mayoritario en cuatro departamentos- está indisolublemente ligada al éxito de la Asamblea Constituyente porque la pregunta que respondieron los ciudadanos decía “vinculante”, vinculante a la Constituyente. Por lo tanto hay que salvar la Asamblea Constituyente también como un mecanismo de viabilizar de manera rápida la autonomía departamental en aquellos departamentos donde, con la votación del 2006, obtuvo el si en las elecciones.

Intentan evitar reelección de un Presidente indígena

Pareciera ser que en algunos sectores conservadores de la derecha, que quieren que

la Constituyente fracase, el problema de la autonomía no les preocupa, porque la autonomía está vinculada a la Asamblea Constituyente, la autonomía está en los textos de mayoría y de minoría de los constituyentes. La autonomía departamental ya está garantizada, tal como establece la pregunta del referéndum autonómico.

Lo que les preocupa a algunos sectores, y por eso están intentando bloquear a la Asamblea Constituyente, es el tema de la reelección. Hay fuerzas que consideran que el Presidente, indígena en este caso, no debiera tener el derecho a ser reelegido porque supuestamente consideran que frente a él no hubiera fuerzas ni liderazgos de talla nacional capaces de hacerle contraparte; por lo tanto, el tema de autonomía, incluso para algunos el tema de capitalía, es meramente un pretexto para impedir que la Asamblea Constituyente culmine su trabajo de distribución del poder y, en este caso, habilite la posibilidad del debate en referéndum del tema de la reelección.

La reelección es un tema constitucional y tiene que ser modificado por vía Constitución.

NO HAY INTENCIÓN DE GOBERNAR CON DECRETOS

Existe una inclinación a decir que en el gobierno hay un excesivo uso de decretos. Hace un mes mandamos una nota a un periódico que se edita en La Paz y demostramos con datos exactos que el gobierno del presidente Morales tiene, en términos de equilibrio entre decretos y leyes, similar comportamiento que el gobierno del presidente Rodríguez Veltzé: 60% decretos y 40% leyes.

Si lo comparamos con los gobiernos de ADN, del General Banzer o de Jorge Quiroga, o del señor Sánchez de Lozada, la relación entre decretos y leyes era entre el 70% decretos y 30% leyes. Los gobiernos de Morales y de Rodríguez Veltzé, son los que han buscado equilibrar mejor decretos con leyes, hay un equilibrio muy interesante y es muy importante que conozca esto la población.

DERECHA DEMÓCRATA Y DERECHA VIOLENTA

Hay una derecha conservadora que tiene dos vertientes: una derecha conservadora demócrata que utiliza el ámbito de la legalidad, del Congreso, del debate de ideas, a veces a puñetes, pero en el marco del respeto a principios básicos de la democracia y que busca regresar la historia, pero defiende sus ideales legítimos en base a preceptos democráticos. Y hay también un pequeño grupo, una derecha, yo diría, conservadora violenta, de discurso racista y que está prefiriendo utilizar métodos violentos.

Esos son pequeños grupos a los que no identificaría ni con una institución y ni siquiera con un partido, más bien diría que son personas que están en algunas instituciones, personas que están en algunos partidos, pero que tienen gran capacidad de influencia y de repercusión de sus acciones. Esas personas son las que califican con insultos racistas a constituyentes, que han convertido el usar la pollera en un delito, que han considerado el usar el idioma indígena en algo repugnante. Esos individuos son los

que están comenzando a difundir un discurso conservador, racista y violento que es el que está ahora agrediendo a las instituciones democráticas y al país en su conjunto.

Se puede identificar a esas personas que insultan de manera racista a los constituyentes y a los representantes sociales, que rompen y atacan la propiedad privada y entran a las viviendas de los constituyentes para asaltar y robar, queman banderas y gritan “independencia”.

DIÁLOGO EN LA CONSTITUYENTE

¿Para qué está la Asamblea Constituyente? Justamente, para ser el escenario del encuentro de representantes de todo el país, hay profesionales, hay indígenas, campesinos, obreros, estudiantes, empresarios. Son ellos a quienes se les ha dado el mandato de crear una nueva estructura estatal, es ahí donde tienen que resolverse todos los temas conflictivos.

CAPITALÍA

El tema de la capitalía está generando ruido, está bloqueando el desarrollo de la Asamblea Constituyente.

Simplemente me permito repetir una propuesta que se ha manejado recientemente al interior de las instituciones cívicas en Sucre, a raíz de la presencia del Defensor del Pueblo: la posibilidad de crear una comisión, no una cumbre, una comisión extra Asamblea Constituyente que junte representantes de fuerzas políticas importantes, incluyendo al gobierno, en fin, instituciones representativas de ambos departamentos para resolver esto, en base a abordar problemas de desarrollo de la región. De esta manera, este tema de la capitalía quedaría en una esfera política institucional representativa, con capacidad de decisión y la Asamblea Constituyente continuaría su trabajo en los temas reales de preocupación de la sociedad: igualdad, desarrollo, equidad. Esos son los asuntos fundamentales que tienen que ser abordados por la Asamblea Constituyente.

Violencia en Sucre

No fue el Vicepresidente quien empezó a repartir insultos a las autoridades el año pasado, el 2006 en septiembre, ni el que mandó a sus funcionarios públicos a gritar insultos contra Bolivia el 6 de agosto del 2007. Siempre hemos estado atentos al diálogo, lo dijo al Presidente y yo también.

El 25 de mayo, se me acercó un representante cívico y me dijo: “Vicepresidente: por qué no dialogamos en torno a este tema de la capitalía, no queremos que se venga a Sucre todo el gobierno, por qué no hablamos solamente del Parlamento”. Luego salen

esas mismas autoridades a decirle a su pueblo: “estamos peleando por la capitalía plena”, cuando antes nos dijeron a nosotros, como autoridades, “solamente queremos la mitad”.

Yo no entiendo ese doble discurso ni esa actitud que, por una parte, reclama diálogo y por otra, manda funcionarios públicos a insultar a autoridades. La posición del gobierno es muy clara, lo dijimos con toda fraternidad al pueblo de Sucre: el tema de la capitalía es un tema que ha generado guerra civil, es un tema que ha generado muerte de bolivianos. ¿Por qué volverlo a sacar para reabrir heridas de una guerra civil con miles de compatriotas muertos? Les dijimos con mucho cariño, con mucha responsabilidad: “Por favor, este asunto no debiera entabrar la Asamblea Constituyente, trabajemos otros temas”.

Entendemos que Sucre quiere desarrollo, quiere progreso, por supuesto que ahí estamos para aportar en eso. Pero ¿por qué meter el tema de la capitalía para bloquear la Constituyente y para reabrir viejas heridas de confrontación? El resultado es paralizar la Asamblea Constituyente, otras regiones y otros sectores políticos comienzan a politizar el tema y a utilizarlo, ahora, con otros fines como sucede con el paro del martes (28 de agosto).

De manera muy fraterna, cariñosa y respetuosa, al pueblo de Sucre, que es trabajador, que es sencillo, le pedimos: dejemos que la Asamblea Constituyente haga su trabajo, que resuelva los problemas fundamentales y recojamos esa propuesta que ha sido mencionada por ustedes. Junto a la prensa, a algunos sectores cívicos responsables con su departamento, con su ciudad y con Bolivia, trabajemos temas de la región en su beneficio: inversión de recursos y de infraestructura de manera inmediata, para que el departamento de Sucre no quede postergado nunca más.

Pero separemos las aguas: una cosa es el desarrollo justo, legítimo, de Sucre, con el que el gobierno ya se ha comprometido y se comprometerá mucho más en términos de inversión, en términos de construcción de institucionalidad; y otro tema es el trabajo de la Asamblea Constituyente que no debe empantanarse. Que Sucre no sea la tumba de la Constituyente, sino, como fue nuestra propuesta, que sea el lugar de la refundación democrática, pacífica y concertada de un nuevo país que nos va a dar desarrollo.

REACTIVACIÓN ECONÓMICA

Existen críticas del sector empresarial a nuestra gestión, pero no del sector en general, sino de las cinco personas del Comité ejecutivo de la Confederación, que desde que estamos en el gobierno se han dedicado a criticarnos políticamente; está bien, ese es su papel. Pero yo conozco otros sectores productivos, como el de la banca, por ejemplo, que están muy contentos con las acciones del gobierno, porque han tenido una rentabilidad enorme el año 2006-2007.

Pregunto al sector empresarial boliviano: ¿Qué medida hemos hecho en contra de

ellos y qué propiedad hemos afectado hasta hoy? Todas las medidas del gobierno se han dirigido a potenciar al sector productivo nacional como, por ejemplo, el Compro Boliviano, con el que el sector público está obligado a comprar al empresario nacional pequeño, mediano y grande en sus compras estatales.

En el tema de la estabilidad financiera en el país y el flujo de inversión, hasta el 2005, por hidrocarburos, mil millones de dólares se iban afuera y ahora, mil millones nuevos se quedan en el país vía prefecturas, vía gobierno central. Estos ingresos se utilizan en carreteras, en construcción, en puentes, en caminos y es una inversión que emplea mano de obra y que es utilizada por sectores empresariales. Hay algunos empresarios que tienen más un discurso de confrontación política, aunque se ve con claridad que el conjunto de acciones gubernamentales tiende a reforzar el sector.

Terminó el clientelismo

Anteriormente el Palacio de Gobierno era la oficina para hacer negocios familiares y personales y eso se acabó. Antes, en Palacio se distribuían tierras a los cuñados y a los amigos, como si fueran recursos propios de los gobernantes de turno; en las concesiones y en las licitaciones se cobraba el 10 o el 15% entre compadres o miembros de los partidos políticos. El año 2006, en enero, eso se acabó, ahora el Palacio de Gobierno está para servir a los demás. Quizás ahí se puede encontrar el fundamento de las críticas de algunos sectores especuladores del empresariado, que vivieron no por su apuesta a invertir sus recursos, sino del apoyo y de la subvención estatal.

El Estado apoya al empresario productivo, al grande, al mediano y al pequeño, pero no va a apoyar nunca al empresariado o a aquel sector productivo o sector especulador que quiere todo del Estado, pero que no quiere poner ni un centavo de su bolsillo para llevar adelante emprendimientos.

Seguridad jurídica

Algunos representantes de la oposición política hablan de la seguridad jurídica, y resulta que este gobierno es el único que, en democracia, ha mandado contratos petroleros al Congreso. Nunca en la historia de otros gobiernos en democracia, se mandó un solo contrato petrolero para ser refrendado por la máxima instancia del poder del Estado.

Hace un mes hemos firmado la inversión más importante del país, 2.100 millones de dólares para explotar el Mutún en los próximos cinco años. La seguridad jurídica se traduce en hechos, no solamente con discursos políticos de confrontación, como lo hacen algunos dirigentes del sector cívico empresarial.

Inversión para las regiones

Nuestro gobierno firmó el contrato del Mutún, un sueño que no se logró cumplir durante 50 años, una inversión de 2.100 millones de dólares que gradualmente van a ir distribuyéndose hasta generar el total de alrededor de 24 mil empleos fijos y 15 mil empleos indirectos.

Se acaba de firmar hace dos semanas una inversión para el norte paceño, fundamentalmente para explorar zonas en búsqueda de petróleo y de gas; hay que equilibrar la inversión para las regiones.

Siderurgia en Santa Cruz, exploración hidrocarburífera en el norte de La Paz, 600 millones comprometidos en La Paz, 2.100 millones en Santa Cruz.

Este es el triángulo económico en Bolivia: siderurgia en el sur cruceño, y ese va a ser un polo gigantesco; industrialización del gas en el sur boliviano, fundamentalmente en Tarija, no solamente con la planta separadora de líquidos, sino con la generación de empresas que industrialicen, que procesen esos líquidos, ya sea como fertilizantes, como plásticos, como energía eléctrica; y exploración de gas, de petróleo y desarrollo agroindustrial en el norte paceño.

Creemos que en el siglo XXI, los siguientes 10 ó 20 años, el país va a tener en los tres grandes pilares de la bolivianidad, los centros de sustento de su actividad industrial.

El precio del pan

Actualmente, está subiendo el pan y eso nos angustia. El problema de fondo es que Bolivia, ahora, no produce ni el trigo ni la harina que consume. Antes éramos el triguero de América del sur y ahora somos importadores netos de harina. De nuestro consumo de harina, solamente producimos el 20%, el 80% importamos. Entonces, si sube la harina en la Argentina o en Estados Unidos, se vuelve más cara también aquí. Este insumo ha subido gradualmente los últimos 3 años, el problema es que no tenemos ni la soberanía ni la capacidad de ejercer el control sobre un producto que no producimos.

Estamos haciendo dos cosas de manera inmediata, estamos importando 100 mil toneladas de harina de Argentina, la vamos a vender a un precio de 160 Bs. el quintal, no como está en este momento en el mercado, a 190 Bs.

A la vez, vamos a controlar las fronteras, porque si aquí se compra la harina en 160, en el Perú, en Puno, se vende a 210 Bs., y hay algunos malos bolivianos que contrabandean. Estas personas deben ir a la cárcel, existe ya un decreto que expropia sus medios de transporte si se llevan la harina de esta forma, están cometiendo un delito contra el pueblo, se están llevando la harina barata para venderla más cara en el Perú.

Empresa estatal de apoyo al productor

Pero para evitar seguir importando harina, hay que fomentar al productor boliviano para que la produzca. El presidente Morales, hace dos semanas, ha emitido un decreto y se ha creado la empresa agrícola EMAPA (Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos), con 25 millones de dólares para dar crédito, insumo y tecnología, y comprar lo producido. Ya está garantizada la compra a los productores, al mejor precio del mercado del trigo.

Son 25 millones para fomentar la pequeña y mediana producción de trigo y también de arroz. El Estado acopiará el producto y se lo entregará a las molineras para que hagan harina; el efecto no va a ser en septiembre, será gradual, pero estamos asegurando que el siguiente año ya no sólo se produzca el 20%, el objetivo es producir el 100% de harina para que, en base a recursos propios y a precios propios, podamos garantizar un abastecimiento de harina y de pan a los bolivianos.

Esta empresa estatal no es para que el Estado produzca, es dinero del Estado para prestarle y darle insumos al pequeño productor y para comprarle al mejor precio del mercado su propia producción, para eso es EMAPA.

Si nuestros productores, en uno o en dos años, producen el 80% de la harina que consumimos o el 100%, tengan la seguridad que no vamos a importar ni un quintal de harina. El productor pequeño o mediano de harina de trigo y arroz tendrá apoyo del gobierno.

Distribución de ingresos por el Mutún

El viejo contrato que heredamos del 2006, establecía una ganancia por la explotación del Mutún, de 18 millones de dólares, porque no había industrialización, no había procesamiento interno, era baja la producción y no se utilizaba gas. Hoy, con el contrato que ha elaborado el gobierno y que ha sido firmado en Santa Cruz y luego refrendado en Puerto Suárez, las ganancias promedio a lo largo de los siguientes 20 ó 30 años, si se mantienen los precios estables, serán de alrededor de 200 millones de dólares anuales. Claro, al principio serán 5, 10, 20, 40, y luego serán más de 200 millones de dólares, en promedio.

¿Qué hay que hacer con ese dinero? Hemos establecido mecanismos para entregar una parte a la prefectura y otra a los municipios; no solamente al de Puerto Suárez que es el más importante, sino a los municipios de alrededor que también necesitan recursos para mejorar su infraestructura.

Otra parte, por supuesto, tiene que quedar para el Estado, no para pagar a la burocracia, sino para dos cosas: El gobierno se hará cargo de Puerto Busch, es otro de los sueños de Santa Cruz, no va a ser una empresa extranjera ni vamos a hacer joint venture, vamos a hacer inversión estatal para construir Puerto Busch, para sacar los minerales,

para eso se necesita la carretera y vía férrea y eso requiere por lo menos 150 millones de dólares de inversión en los siguientes años.

La inversión la asumirá el Estado, con crédito o de alguna manera, para garantizar este complejo industrial y de transporte ferropuertoario, por eso necesitamos una justa distribución.

Nos hemos reunido con las autoridades, hemos recogido sus observaciones, hemos recogido sus demandas, el Congreso establecerá mediante una ley, cuál será el impuesto que se cobrará a la explotación de hierro, porque habrá una ley que fijará el tipo de impuestos que tiene que pagar el hierro en su explotación. Dependiendo de eso, se establecerá con las autoridades, una modificación del decreto de distribución de los ingresos para que haya un equilibrio entre el gobierno departamental, gobiernos municipales y el gobierno nacional que va a reinvertir los recursos en beneficio de la propia región.

POLÍTICA MINERA

La nueva política minera se ha puesto en marcha en octubre del año pasado, cuando, por decisión del gobierno, se suspendió la actividad de cooperativistas en el cerro Posokoni de Huanuni. El cerro pasó nuevamente a ser patrimonio de los bolivianos. Esta fue una medida de entre otras varias.

Huanuni: rentabilidad y estabilidad laboral

Huanuni, hace un año, contaba con 900 obreros de planta, hoy tiene cinco mil, con un buen salario además, que producen estaño y que generan ingresos para el Estado boliviano. Antiguamente, Huanuni le daba a los bolivianos, al Estado boliviano, un promedio de entre 4 y 5 millones de dólares en todo un año, hoy por mes Huanuni le da al gobierno y a la región, no solamente cinco mil empleos estables, además le da alrededor de 3.5 hasta 5 millones de dólares mensuales, dinero que será nuevamente reinvertido.

Los mineros de Huanuni son trabajadores del Estado, son trabajadores regulares y el Estado garantiza de una u otra manera su estabilidad laboral, ese es nuestro compromiso. Por lo tanto, si hay problemas en una mina, la voluntad del gobierno y su decisión será mejorar la productividad y la rentabilidad y se sabe que Huanuni tiene enormes reservas de estaño. Ahora estamos procesando solamente el mineral que va del nivel 140 hacia arriba, pero del nivel 140 para abajo hasta el 300, estoy hablando de 140 metros por bajo la tierra, a los 300 están la vetas más ricas y todavía no explotadas de Huanuni.

Paralelamente, el gobierno nacional ha establecido un crédito, un préstamo para el mejoramiento de un ingenio, hasta fin de este año y el siguiente. Estamos entregándole,

al margen de sus ganancias, 15 millones de dólares para preparar y mejorar un ingenio que nos dé mejores réditos para la empresa.

Huanuni tiene una vida de por lo menos 20 años por delante y con un nivel de porcentaje de mineral el doble o el triple del que ahora estamos procesando. Por lo tanto, puedo decir con certeza, Huanuni es capaz de resistir precios más bajos que los actuales, incluso similares a los de la crisis del estaño de 1985, porque la vetas que hemos encontrado en los niveles inferiores de 200, 220, 260 metros bajo tierra, son vetas enormes, gigantescas, para permitir una explotación duradera, pese al alza de los precios o baja de los mismos.

La refinería de Vinto

Por otra parte, hemos nacionalizado Vinto que le pertenecía a los extranjeros. Desde febrero, Vinto es de los orureños, es de los bolivianos, tiene empleos estables, hay reinversión, estamos invirtiendo para mejorar los hornos y Vinto ahora le da ganancias al Estado boliviano, para que éste reinvierta en la región.

En un año, el Impuesto Complementario Minero, que beneficia al Departamento de Oruro y Potosí, se ha triplicado.

Huanuni, Vinto, Coro Coro y otros emprendimientos estratégicos son parte de la política minera estatal. Paralelamente, se brinda apoyo a la minería privada, está San Bartolomé, San Cristobal y otros emprendimientos privados y de cooperativas, pero con una condición: la minería privada tiene que pagar más impuestos. Durante todo este tiempo de precios altos de los minerales, la minería privada pagaba sumas irrisorias.

Tributos justos al Estado

La minería ha movido el año 2006, cerca de 600 millones de dólares y el Estado boliviano, de esos 600 millones, ha recibido, por impuestos, solamente 45 millones de dólares, esto no puede ser. Posiblemente este año lleguemos a unos 800 millones de dólares -más que la soya y menos que el gas, por supuesto-, y de esos 800 millones de dólares deben quedar por lo menos más de 100 ó 150 millones para Bolivia, para los bolivianos, para Oruro, Potosí, Santa Cruz, Pando, Beni. Eso lo estamos haciendo a través de una ley.

Este gobierno apunta a tener una minería estatal, fuerte y expansiva; una minería privada pagando buenos impuestos cuando hay precios altos; y la minería cooperativista que es apoyada por el Estado porque genera un tipo de actividad de subsistencia. Esas son las tres rutas en el ámbito minero. Ahora hay que pasar al ámbito de la industrialización de los minerales por parte del Estado boliviano.

En estos meses, nuestro apoyo ha sido dirigido esencialmente a reestablecer una

minería estatal, porque cuando es del Estado, el dinero queda en manos de los bolivianos y no en unas pocas manos privadas. Ese ha sido el primer objetivo y lo hemos logrado con Huanuni y con Vinto.

Otro paso que dimos fue el de apoyar a los cooperativistas con nuevas zonas mineralógicas y con un crédito de 10 millones de dólares, al cual ya pueden acceder los cooperativistas de Oruro y de Potosí de manera rápida.

Además, en relación con la minería en su conjunto, incluyendo al sector pequeño que también genera empleo, ya hay una disposición del gobierno por una creciente participación estatal en la comercialización de los minerales.

¿Por qué no lo hacemos ya, en su totalidad? Porque eso requiere mucho dinero de entrada, porque hay que comprar wólfam, estaño, zinc, etc. Para eso, se necesita que el Estado maneje sumas considerables de dinero. Estamos comenzando a controlar gradualmente la comercialización de minerales, de tal manera que el productor mediano, pequeño y el cooperativista reciba más dinero por su mineral y el intermediario, que era el que se quedaba con la parte más importante de la torta, reciba menos ingresos y se dedique más a la parte productiva.

Cifras negativas en la minería

En junio y en agosto, la minería mantiene un retraso, un retroceso en cuanto a volúmenes de producción. La agricultura ya ha tenido un repunte positivo y eso es una buena noticia e igualmente la producción de hidrocarburos, pero lo que está jalando hacia abajo el crecimiento es la minería. El problema está en la minería chica y en la minería mediana, hay una reducción de la producción de los empresarios mineros, principalmente de la empresa Sinchi Waira, que es de los privados, no es del Estado. Estamos buscando el mejor mecanismo para poder apoyarlos y mejorar su rentabilidad y su productividad.

Creemos que estas cifras negativas en la minería van a mejorar notablemente desde septiembre hasta diciembre, porque ya está en marcha el proyecto San Cristóbal, recientemente se ha exportado una serie de muestras de mineral y en septiembre el proyecto San Cristóbal, que es un mega proyecto de minerales complejos, se pone en marcha y estaremos exportando volúmenes nuevos de plomo y plata, y posiblemente algo de zinc, por lo tanto, creemos que con esta reactivación de la actividad de San Cristóbal, mejorará la parte minera y eso empujará, en vez de hacer retroceder, el sector de la economía real del país

LOS OTROS RECURSOS NATURALES

Hay que industrializar los recursos naturales y con los ingresos de esta industrialización, fundamentalmente crear industrias paralelas. El gobierno, hasta fin de año, invertirá

cerca de 250 millones de dólares, resultantes de la nacionalización, en ámbitos productivos, en agricultura, en industria y tecnificación agrícola.

Hay que utilizar los recursos del gas para sembrar industrialización en otros ámbitos de nuestra actividad productiva y hasta fin de año, no solamente seremos productores de minerales y de gas, también comenzaremos, como Estado boliviano, a ocupar y producir otros sectores de la economía industrializada.

El Presidente ya anunció la primera medida: 80 millones de dólares de inversión para generar electricidad, lo haremos en Cochabamba, una termoeléctrica de propiedad mayoritaria del Estado. En las siguientes semanas comenzaremos también a invertir en otras actividades industriales de alta rentabilidad que generen empleos, pero que además nos den una economía sostenible a largo plazo en base a la industrialización.

INFLACIÓN

Lo que algunos analistas hacen, no es análisis sino terrorismo económico. Hablan con cifras antojadizas y generan un efecto de preocupación que luego repercute en la propia inflación, por lo tanto, aquí hay que ser muy cuidadosos y muy serios. Estamos preocupados con las cifras, nuestra previsión a principio de año fue una inflación de 6% y ya en agosto estamos con una inflación del 6%.

El presidente Morales ha instruido a su gabinete económico la aplicación de medidas para bajar ese impacto. Por eso, si se revisa las cifras del INE (Instituto Nacional de Estadística) de los últimos 20 días, se encuentra una notable disminución de los índices de inflación porque fundamentalmente están bajando varios precios de la canasta familiar, quisiéramos que bajaran más y nos vamos a esforzar.

Medidas inmediatas

Medidas inmediatas para controlar la inflación son: control del contrabando a través de la militarización de las fronteras y la reducción de la masa monetaria.

Existe demasiado circulante en el país. Las remesas del extranjero, los mil millones de dólares por la nacionalización de los hidrocarburos que han entrado el año 2006 y 4.000 millones de exportaciones, éstas son las causas del incremento del circulante. El 2005 exportamos 2.600 millones de dólares y el 2006, 4.000 millones de dólares que están circulando en la economía y que están generando una presión hacia la elevación de los productos. Por supuesto, también tiene que ver con los precios de algunos productos de consumo alimenticio que han subido a nivel internacional, en Argentina, en Perú, en Brasil, y que generan un impacto de presión inflacionario desde afuera.

Producción a mediano plazo

Medidas a mediano plazo: invertir en producción. La única manera para garantizar alimentos baratos y que lleguen a la población a un buen precio es que nosotros los produzcamos. Tenemos que apoyar la producción de arroz, la producción de trigo y de harina, y también del pan.

Un dato novedoso es que en los siguientes días, a través de las Fuerzas Armadas, intervendremos en la producción de pan de batalla para apoyar a las familias bolivianas, porque también hubo especulación, hubo gente que guardó harina en galpones a la espera que siga subiendo el precio. Estamos castigando a quienes estén especulando y apoyando al productor para que, a mediano plazo, nosotros podamos abastecernos con nuestros propios productos alimenticios.

TARIJA

Existe preocupación por una relación deficitaria entre el gobierno y algunas prefecturas. Eso tiene una explicación muy clara: hay algunos prefectos que rápidamente sienten que ya pueden llegar a un nivel superior y se sienten candidatos presidenciales, esto hace que muchas veces privilegien la agenda política antes que la regional para el desarrollo de su departamento. Ese es un elemento que ayuda a explicar por qué a veces hay esas relaciones tensas.

Intereses políticos vs. desarrollo de Tarija

El Presidente tenía que reunirse con el prefecto de Tarija, el prefecto fue al Palacio, se hizo todo un cronograma de trabajo, especialmente para ver los temas de carreteras, hidrocarburos y una propuesta que el gobierno tiene para la región sobre una termoeléctrica. Sin embargo, el prefecto se quedó dos minutos y se fue de Palacio.

Eso es algo que no tiene justificación, el prefecto tiene que saber que es prefecto y que tiene una autoridad superior y tiene que respetarla, especialmente para defender y potenciar los intereses de la región. Si está preocupado simplemente por figurar políticamente, está claro que así no va a llegar a ninguna parte.

Hemos estado recientemente con el presidente Kirchner y el presidente Hugo Chávez en Tarija. Estamos implementando un gran proyecto de industrialización, se ha firmado el contrato, la licitación para los estudios, vamos a construir la planta separadora de líquidos más grande del Cono Sur, vamos a extraer los líquidos del gas que vendemos a la Argentina y esos líquidos se van a industrializar en Tarija, ahí también tendrá que haber una petroquímica.

De esos temas queremos hablar con el prefecto, igualmente el hecho de garantizar generación de electricidad con el gas que sacamos de tierras tarijeñas. Pero cuando

no hay diálogo y priman intereses políticos, estos asuntos lamentablemente, quedan en segundo plano. Pese a ello, el gobierno sigue avanzando y está comprometido con un proceso de creciente industrialización del gas en el departamento tarijeño.

Gasoducto Villamontes-Tarija

Es paradójico y preocupante que Tarija, que tiene las mayores reservas de gas de Bolivia y posiblemente del continente, no tenga electricidad para sus habitantes en las cantidades que requieren su desarrollo industrial y su expansión. Y no estamos pudiendo avanzar más rápidamente en este proyecto, no porque el gobierno no quiere, sino porque hay una serie de trámites, de licencias ambientales y es el diálogo con los pueblos indígenas, en este caso el pueblo guaraní, lo que ha dilatado esta ejecución inmediata del tramo del gasoducto, para habilitar mayores volúmenes de gas para la ciudad de Tarija.

Ojala que en los siguientes días, se concrete esa licencia ambiental que requiere el consenso de las comunidades que están alrededor del campo Margarita que pertenecen al pueblo guaraní, y Tarija pueda tener rápidamente la construcción de ese tramo que le garantice electricidad.

Corrupción en construcción de caminos

El año pasado tuve una reunión en Tarija con el Comité Cívico, yo fui el primero que me quejé ante los líderes cívicos por la complacencia que habían tenido, algunos de ellos, con la empresa Quieroz Galvao que no ha tenido un buen desempeño y que se ha adjudicado los trabajos de una manera muy irregular.

Algunos sectores del transporte, creo, se quejaron contra el Vicepresidente. Y yo les dije muy claramente, porque no me gusta mentir: “aquí hay gato encerrado, se han hecho mal las cosas, ha habido autoridades del antiguo Parlamento y de los anteriores gobiernos comprometidas con la asignación”. Porque era evidente que la empresa no estaba haciendo un buen trabajo.

Ha pasado un año, ahora hay una investigación, un informe técnico hecho por funcionarios idóneos de la CAF (Corporación Andina de Fomento), que han mostrado, con lujo de detalles, las irregularidades de esa empresa, por lo tanto la presidenta de ABC ha tomado la decisión de rescindir el contrato.

Sin embargo, hay que construir. Se rescinde el contrato con esta empresa que no cumplió las condiciones, pero no puede detenerse el camino. Estamos trabajando para que otra empresa brasilera empiece a construir, porque esta obra se está realizando con un crédito brasilero que exige que sea una empresa brasilera la que construya. Estamos en negociaciones rápidas para que apenas se paralice la actividad de Quieroz Galvao, sea enjuiciada y pague las responsabilidades que tiene que asumir, y que inmediatamente otra empresa se haga cargo de la construcción del tramo que falta.

Pero fíjense, nos toca ahora a nosotros tener que pagar las consecuencias de una mala adjudicación, un mal control y una mala utilización de los recursos del Estado boliviano con una empresa que no estaba calificada para hacer un buen trabajo.

GASTO FISCAL

El incremento en el gasto del gobierno, en relación con el 2006, se debe fundamentalmente a dos cosas: a que el gobierno ha contratado a casi 6.000 trabajadores productivos y por las compras que realiza ahora YPFB (Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos).

El año 2006, no había 5.000 mineros de Huanuni que producen anualmente 5 millones de dólares para el Estado boliviano; y tampoco había Vinto que va a generar para los bolivianos, el 2007, por lo menos 20 millones de dólares de ingresos líquidos, netos. Hay un crecimiento del gasto público porque tenemos que pagar a 5.000 mineros, y a cerca de 800 trabajadores de la fundición de Vinto.

Además, ahora YPFB también compra, antes lo hacían las empresas extranjeras, ahora YPFB tiene que comprar y distribuir, se ha vuelto mayorista. Por tanto, a las cifras que están manejando algunos economistas, les falta este complemento.

Se ha incrementado el gasto público porque hay trabajadores productivos en la minería, en la fundición y fundamentalmente porque YPFB ha entrado a la cadena de distribución mayorista y por lo tanto, compra productos y esa es la parte que se difunde, pero no se dice que también vendemos esos productos y que por eso, hay más ingresos. Si se deja de lado la compra de productos por YPFB, que luego los vende y da ganancias, se deja de lado el gasto de Huanuni y de Vinto, el crecimiento del gasto público es apenas del 5%, que corresponde al incremento salarial de este año.

Por lo tanto, si hay más gasto público es porque ahora el Estado hace actividad productiva rentable, no son oficinistas, son trabajadores rentables que le devuelven al Estado el doble o el triple de lo que ha gastado y por lo tanto, es un gasto público productivo que es sano para la economía del país y para el Estado boliviano.

LO QUE LA PRENSA NO DICE

Agradecemos a aquellas personas que han visto aspectos positivos en nuestra gestión y recogemos, con absoluta humildad, el conjunto de críticas y sugerencias que han hecho otras personas.

Desarrollo cruceño en la gestión del MAS

Respecto de Santa Cruz, pese a que ha habido un presidente cruceño, nunca se ha podido concretar la industrialización del Mutún. Sin embargo, el sueño de tres

generaciones cruceñas lo realiza el presidente Morales.

Otro aspecto importante es la inversión en caminos. Bolivia tiene 1.100 millones de dólares de inversión para este año, es la inversión más grande de su historia, y el 50%, 500 millones, es para caminos, y de esos 500 millones, casi la mitad es para Santa Cruz. Ésto se hace realidad en la gestión del presidente Evo Morales.

Divididos hace 182 años

Compartimos la angustia que hay en algunos bolivianos sobre el tema de la unidad del país, pero las personas tienen que entender que la división del país entre indígenas y no indígenas no es de este año, no es de hace tres años, no es de hace 10 años, es de hace 182 años, cuando se desconoció los derechos colectivos de los pueblos. Y ese tema hay que resolverlo, hemos estado siempre divididos por temas culturales, lingüísticos.

Entonces, la división del país no es un argumento nuevo. Lo nuevo es que, por primera vez, lo colocamos en la mesa de manera franca, directa y transparente, y buscamos el mejor camino de solución.

Descentralización territorial del poder y desarrollo económico

La cuestión de la distribución territorial del poder, gobiernos regionales, departamentales, indígenas, lo arrastramos desde el debate del Congreso boliviano de 1837, desde entonces estaba pendiente cómo crear una estructura descentralizada del poder, hay que resolverlo ahora. No es nuevo el tema de la autonomía, no es del Comité Cívico, lo arrastramos desde hace 150 años en el debate congresal que ha dividido a regiones.

Y el problema de nuestro desarrollo económico y la falta de industrialización la arrastramos desde la vida republicana.

Lo que no han podido resolver las generaciones que nos han antecedido, nuestros padres, nuestros abuelos, los abuelos de los abuelos, lo vamos a resolver ahora nosotros, y tenemos toda la voluntad. Cuesta asumir lo que nos ha dividido, entender por qué hemos vivido con tanta división y discriminación y para eso es la Asamblea Constituyente, para resolverlo en democracia y en paz.

Siempre tiene que haber diálogo, el diálogo no tiene que rendirse ante la intransigencia de personas que prefieren la confrontación. El gobierno siempre va a apostar al diálogo.

LA OPOSICIÓN

Como investigador social, creo que lo que ahora hay en la oposición son liderazgos

locales. No vaya a ser que estos paros y discursos altisonantes -más allá del tema regional, que en el fondo es como una especie de máscara- a lo que estemos asistiendo ahora sea, en realidad, a una disputa por saber quiénes serán los nuevos liderazgos políticos de la derecha conservadora en el país; ya sea a nivel de los municipios, a nivel de los departamentos y a nivel nacional.

Creo que buena parte de toda esta tensión política tiene una base local, de reivindicaciones locales, pero tiene una gran base de mera disputa de liderazgos locales y ahí están las personas a nivel cívico, intentando sobresalir políticamente para ver quién va a conducir a los sectores conservadores en las siguientes elecciones.

TRABAJAR PARA TODOS LOS BOLIVIANOS

Todo proceso de cambio siempre genera tensiones. Se trata ahora de distribuir los privilegios que antes eran de unos pocos, entre todos los bolivianos. Son normales, previsibles y comprensibles ciertas resistencias, no es interés del gobierno generar tensiones, pero está claro que hay personas y grupos que quieren preservar sus privilegios y se aferran a ellos, provocando tensiones.

Nuestra voluntad es trabajar para todos los bolivianos y que todos sepamos entender que ahora, la riqueza colectiva de Bolivia le pertenece a los 9 millones, ya no a una familia, no sólo a un departamento, no a un partido; le pertenece a 9 millones de bolivianos sin discriminación de cultura, de región o de clase social.



Edif. de la Vicepresidencia de la República, calle Ayacucho y Mercado N° 308
Telf.: (591) (2) 2201044 - La Paz, Bolivia

www.vicepresidencia.gob.bo